

LA ALIANZA VETERINARIA,

PERIÓDICO DE LA ASOCIACION VETERINARIA DE LAS RIBERAS DEL JÚCAR.

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes. . . . 1 Ptas.
Por un trimestre. . 3 »

DIRECTOR: **D. Juan Morcillo Olalla.**

ADMINISTRACION.

D. Carmelo Iborra Lluch,
Alameda, 27.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

ADVERTENCIA.

Los que estén suscritos á la *Gaceta Médico-Veterinaria*, habrán visto, que concluido el troquel de la medalla conmemorativa del Congreso Nacional de Veterinaria, se va á proceder á su acuñacion muy pronto; para esto es preciso remitir á la redaccion de la *Gaceta* el nombre y primer apellido del que desee adquirirla: los profesores de esta Asociacion que á su tiempo manifestaron que la querian, no tienen necesidad de remitir nota alguna, pues en época oportuna la mandamos nosotros á Madrid; los que quieran dicha medalla, que se dirijan al Sr. Espejo ó á esta redaccion inmediatamente, de lo contrario, no será posible puedan conseguirla con iguales condiciones que los demás.

Su precio, 3 pesetas 50 céntimos.

A LA ESPERA DEL ENEMIGO.

El cólera morbo asiático amenaza invadir nuestro pais; lo tenemos, como quien dice, á la puerta de nuestras casas: los ánimos con tal motivo se hallan consternados y la parte moral afectada gravemente con la idea de que tan temible como mortífero mal pueda presentarse de un momento á otro y cebarse con su implacable saña en una sociedad inerme que no cuenta con medios seguros para oponerse á su marcha y mucho menos para salvar los invadidos con agentes medicinales. El cólera es la conversacion general en los palacios, en la modesta vivienda del artista, en la del jornalero y hasta en la rústica choza del labriego y del aldeano; estos últimos les preocupa además, no solo que han de luchar en momentos críticos con la terrible enfermedad y la muerte, sino lo que es no menos sensible, con toda clase de privaciones que

llevan en pos de sí la miseria en tiempos tan calamitosos; prueba de ello lo que sucede en Marsella y Tolón; indicio precursor de que aquí se espera luchar con este otro mal, es lo que ya ocurre en muchas de nuestras poblaciones marítimas.

No en todas las clases sociales infunde igual terror el cólera, las acomodadas aprestan su equipo para huir en caso de invasion á lugar seguro, las más desgraciadas y menos protegidas por la fortuna, solo se ocupan en pensar en tomar medidas que no hagan tan mortífera la enfermedad y en los días de amargura que se les espera pasar. A los primeros les aconsejamos que no esperen á marcharse cuando el mal haya invadido la poblacion en que residen, porque con esto están expuestos á no librarse del cólera, y lo que es mucho peor, es probable que lo lleven á donde no existia; el que piense marcharse que se vaya *pronto, lejos y que regrese muy tarde*: sin embargo, ya que la fortuna tanto los ha favorecido, que su sentimiento de caridad les induzca á no olvidar á los que se quedan, y siendo generosos con sus semejantes, les dejen parte de los recursos que á ellos les sobran para mitigar en algun tanto sus desgracias y no perezcan por el hambre ó el abandono, puesto que quedan expuestos á la accion del mortífero contagio.

A los que se quedan, ya dependa esto de su posicion aficial, ya de que sus haberes no les permitan abandonar su vivienda, bien otros que por atenciones y compromisos de familia no les es posible huir del mal, son indudablemente los que necesitan consejos, unos encaminados á impedir la invasion del cólera, y cuando esto no sea posible, para limitar á un estrecho limite el area contagiosa, otros ha hacerse, en cuanto sea posible, refractarios á la causa morbosa. La Higiene y la Policía Sanitaria son las encargadas de tan benéfica mision.

El aislamiento, los cordones sanitarios y la desinfeccion, son los medios más potentes que la ciencia conoce para impedir la

propagacion del cólera: díganlo los resultados obtenidos con tales medidas adoptadas desde un principio por nuestro Gobierno, que observadas con rigurosidad, han impedido indudablemente que nuestra Península sea hasta ahora invadida del temible huésped, que á no haberlas adoptado, es muy probable que ya hubiera aparecido en alguno de nuestros puertos del Mediterráneo.

Si bien el Gobierno ha puesto en accion de un modo enérgico los preceptos de Policía Sanitaria que los hombres ilustrados en la ciencia médica le han aconsejado, preciso es que las autoridades y sus dependientes las secunden con valentía y sin consideracion de ningun género con el que las quebrante, solo de este modo es como aquellas pueden ser provechosas, y sinó impedir por completo la invasion del cólera, por lo menos que éste sea menos aterrador y mortífero.

A la voz de alerta que ha dado el Gobierno, las autoridades, cumpliendo con su sagrado deber de velar por la salud de sus administrados, han desplegado un enérgico celo y una valiosa actividad en aconsejar la más exacta higiene y hacerla cumplir, que si necesaria en todo tiempo, lo es mucho más en las circunstancias actuales; solo les decimos, que no decaiga esa actividad y que sobre todo se ejerza una vigilancia constante y escrupulosa en las plazas-mercados sobre los alimentos de diario consumo muy especialmente.

La perseverancia de las autoridades y Juntas de Sanidad en conservar las buenas condiciones higiénicas en sus respectivas poblaciones, el no permitir ningun depósito de sustancias orgánicas en descomposicion que puedan constituir focos de infeccion, la limpieza de las casas y calles, y el no permitir que se espendan sustancias alimenticias en estado de descomposicion ó averiadas, es el único modo de preservar á la salud pública de gran número de enfermedades y en particular del cólera: no podemos menos de llamar la atencion de dichas autoridades sobre las frutas verdes, sin estar maduras, y otras en mal estado y enfermizas que suelen venderse en los mercados públicos, las cuales con tanta frecuencia dan lugar á cólicos violentos que simulan el cólera, que si bien no suelen ofrecer peligro, no deja de ser un motivo de alarma para los individuos aprensivos y timoratos.

Una de las condiciones individuales más indispensables en caso de invasion del cólera, es indudablemente la serenidad, el valor y la tranquilidad de ánimo, el que ésta condicion tenga, puede estar seguro que tiene el mejor preservativo contra la invasion colérica: que no se afecte la parte moral, porque el miedo relaja los esfínteres

y aumenta las secreciones del aparato digestivo, predisponiendo á ser atacado de la enfermedad.

Que se tenga en cuenta, que el cólera morbo asiático no ocasiona más mortandad que otra cualquier enfermedad; la tuberculosis; la viruela y la sífilis; las fiebres tifoideas y la amarilla del golfo Mejicano, produce tal vez más, y sin embargo, no infunden tanto terror en la sociedad: es verdad que el cólera en muy poco tiempo hiere y recoge sus víctimas, desapareciendo como hemos visto hasta aquí por veinte ó más años, y que en donde reina constantemente no infunde tanto miedo como en Europa y se considera como una enfermedad puede decirse comun.

La ciencia hasta hoy, si bien ha estudiado su causa, desarrollo y naturaleza, no ha podido encontrar el específico para curar el cólera, ó más bien, para matar el *microbio* que segun los sábios lo producen.

Estudios sobre la Fluxion periódica del caballo.

A medida que se va desarrollando la neo-membrana exudativa que encierra el cristalino, este vá siendo siempre más oprimido por dicha membrana, llega momento en que la presion rompe la lámina vítrea cristalóidea, verificándose por lo regular la ruptura hácia el polo posterior del cristalino, cuyas fibras entonces son empujadas con fuerza hácia adelante. Despues el exudado invade el cristalino, cuya sustancia siempre más y más comprimida y empujada hácia la túnica cristalóidea anterior, se vuelve desconocida dentro de breve tiempo. Muy pronto la concha cristalóidea se vé ocupada en sus $\frac{3}{4}$ posteriores por un tejido de nueva formacion, consistiendo en una especie de trama fibrosa, de testura floja que contiene masas pigmentadas, células de todas formas, gruesas masas calcáreas y algunos vasos. Este tejido fibroso se continúa sin línea de demarcacion con la neo-membrana exudativa á través de la abertura ensanchada de la cristalóidea posterior. Mientras que esta última túnica, empujada, apilada y comprimida de mil maneras, se dobla su encaje y se repliega y enrolla sobre sí misma, pero siempre sin sufrir alteracion.

Durante este tiempo, la neo-membrana exudativa, causa de todos estos desórdenes, se organiza y se consolida más y más. Los tabiques delgados de sus capilares se perfeccionan poco á poco en virtud de la transformacion de las células del contorno, y pronto se descubren en el tejido verdaderos canales arteriales y venosos. Más adelante, las células que se han desbordado en la instancia en su principio homogéneo del exudado, se alargan, distienden y aguzan, dando nacimiento á fibras correctivas que

dichas reses: su influencia en la salud pública. Memoria presentada por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.^a clase, en el concurso de 1863, y premiada por la Academia Central Española de Veterinaria con medalla de oro. Madrid, 1865, por Lázaro Maroto. En 8.^o 127 páginas.

Higiene Pública. Memoria—Tema. ¿«Existe alguna razon para que en Madrid y en otros puntos de España esté la matanza de cerdo limitada solo á ciertos meses del año»? Memoria, por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.^a clase en Játiva (Valencia). Obtuvo el premio (medalla de oro) en el concurso. *Lema.* Existen costumbres en los pueblos que son erróneas; deber es del hombre científico combatirlas y poner de manifiesto la verdad. Madrid, 1866, por P. G. y Orga. En 8.^o, 51 páginas.

Breves consideraciones acerca de la hipofagia, principalmente aplicables á las necesidades, usos y costumbres de los españoles, por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.^a clase é Inspector de carnes de Játiva. Madrid, 1877, por Lázaro Maroto y Roldan. En 4.^o, 50 páginas.

La cuestion entablada en Huesca entre el médico Sr. Salillas, por un artículo que este ilustrado profesor publicó sobre, «Medios de alimentar las clases pobres», y las contestaciones del veterinario Sr. Vicen, dió lugar á que yo escribiese este folleto.

Del cisticerco celular y la triquina espiral considerados bajo el punto de vista de la inspeccion de carnes. Por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.^a clase é Inspector de carnes de Játiva. Madrid, 1878, por Lázaro Maroto y Roldan. En 4.^o 76 páginas. Está dedicada á su intimo amigo D. José Cubas, veterinario de 1.^a clase, establecido en Valencia.

Los desgraciados sucesos del Villar del Arzobispo

narias, por Mr. Reinard. Traducido y adicionado por D. Juan Tellez Vicén y D. Leoncio F. Gallego, veterinarios de 1.^a clase, etc.—Madrid, 1856, imprenta de *El Eco de la Veterinaria*. En 4.^o, 782 páginas.

Tratado elemental de zootecnia general, por Augusto de Weckherlin, traducido al francés por J. Verheyen y al español por un veterinario. Aun cuando no se nombra ese veterinario, sabemos positivamente que la traduccion española la hizo D. Juan Tellez Vicén. Leon, 1861, por la viuda é hijos de Miñon. En 4.^o menor. Un tomo de 238 páginas.

Además, el Sr. Tellez ha tomado parte, ya como redactor, ya como colaborador en los periódicos científicos y de interés material siguientes:

En *El Eco de la Veterinaria*, despues *La Veterinaria Española*, desde 1853 á 1864.

En *El Eco de la Ganadería y de la Agricultura*, en 1857 y 1858.

El Escla, de 1859 á 1860.

El Eco de Leon, desde 1861 á 1864.

En *El Trabajo*, desde 1863 á 1864

En *El Fomento*, desde 1867 á 1868.

La Asociacion, desde 1870 á 1872.

El Diario Médico.

La Revista de Ciencias Antropológicas.

En *La Revista de Terapéutica y Farmacología.*

El Sr. Tellez, como iniciador del Congreso Nacional Veterinario, celebrado en 24 de Octubre de 1883, ha tomado en este acto la parte más activa, y á pesar de su quebrantada salud, quebrantamiento debido á una vida laboriosa y de trabajo incesante por tantos años, lo hemos visto incansable acudir á todas partes, tomar la parte más interesante en las discusiones del Congreso, y tomarla con el entusiasmo del que defiende la causa justa, con la fé del mártir, con el calor

propio de su carácter enérgico y la decision que le dá el buen temple de su fibra: allí lo hemos visto combatir á sus enemigos que lo son del Congreso con valentía, claridad y sin ocultar la verdad del estado defectuoso de la enseñanza y el misero y escepcional porque está atravesando el profesorado.—Los veterinarios que tuvimos la satisfaccion de escuchar su elocuente, potente y decidida palabra, admiramos á tan ilustre veterinario, y sentimos en el alma que no goce de la salud que necesita para coronarse de gloria, llevando á fin su pensamiento de Congreso y acuerdos allí tomados.

Durante el invierno de 1884, ha padecido una grave y larga enfermedad que lo ha tenido al borde del sepulcro más de una vez; pero indudablemente la Providencia lo reserva para ser el amparo de nuestra desventurada clase, que ha rogado fervientemente por la vida del amigo y del sábio veterinario: su muerte hubiera sido una gran pérdida para sus amigos y la veterinaria, que cifran toda su esperanza en tan ilustrado veterinario, que sabrá y tendrá el valor suficiente para llevar adelante la reforma iniciada, salvando al profesorado de la miseria en que hoy está y dándole la importancia social que debe tener por sus conocimientos científicos.

¡Qué Dios le conserve á nuestro amigo la vida y la salud que tanto necesita y nosotros le deseamos!

D. Juan Morcillo Olalla.

Nació en Montealegre (Albacete) el 23 de Junio de 1828: hizo sus estudios veterinarios en la Escuela de Madrid, en la que ingresó como alumno interno en Octubre de 1846, tomando el título de veterinario de 1.^a clase el 12 de Junio de 1851.

Guta del veterinario inspector, ó sea Policía Sanitaria Veterinaria, aplicada á las casas-mataderos y pescaderías. Por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.^a clase, sócio de número de la Academia veterinaria Barcelonesa, subdelegado é Inspector de carnes y pescados de la ciudad de Játiva. Madrid, 1858, por Beltran y Viñas. En 16.^o 197 páginas.

Está dedicada á su íntimo y particular amigo don José Ferrer y Martínez.

Nosología Veterinaria. Enfermedades de las fosas nasales, por D. Juan Morcillo Olalla, profesor veterinario de 1.^a clase, etc. Madrid, 1862, por J. Viñas. En 4.^o, 302 páginas.

Guía del Inspector de carnes, por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.^a clase, sócio honorario de la Academia Central Española de Veterinaria, vocal de la Junta municipal de Sanidad, subdelegado é Inspector de carnes en esta ciudad.—Segunda edicion.—Játiva, 1864, por B. Bellver. En 8.^o, 487 páginas.

Higiene Pública. Memoria.—Tema. Enfermedades que más comunmente suelen ofrecer las reses destinadas al abasto público cuando son presentadas en el matadero; sus causas, sintomas y lesiones ó desórdenes anatómicos. Determinacion aproximada del valor nutritivo y digestibilidad de las carnes procedentes de

llos importados desde 1.º de Enero de 1851 hasta fin de Diciembre de 1860, con expresion del valor declarado en las Aduanas.

La parte primera se ocupa: Capítulo 1.º Consideraciones generales; 2.º, Reseña-historia de la cria caballar; 3.º, Causas de la decadencia de la cria caballar; 4.º, Disposiciones para el fomento de la cria caballar; 5.º, Resúmen.—Parte segunda. Capítulo 1.º Consideraciones generales; 2.º Remontas del ejército.

D. Manuel Moreno y Trujillo.

Nació en Almaden el 6 de Enero de 1828.

Curacion del tetános. Memoria presentada en la Exposicion de Agricultura, celebrada en Ciudad-Real el año 1859, por D. Manuel Moreno y Trujillo, profesor Veterinario de 1.ª clase, subdelegado de Sanidad del partido de Ciudad-Real, vocal nato de la Junta de Agricultura, Veterinario de la visita del ramo de cria caballar, sócio de la Academia Central de Veterinaria Española, etc. Premiada con medalla de plata. Ciudad-Real, 1859, por C. C. Rubisco. En 4.º, 13 páginas.

El Sr. Moreno refiere un caso de tetános esencial, debido á la supresion de la traspiracion cutánea, que se curó por los medios ordinarios y que duró desde el 25 de Abril al 3 de Junio, que se dió la mula de alta.

D. Leoncio Francisco Gallego.

Redaccion del periódico El Eco de la Veterinaria. Periódico de intereses morales y materiales. Redactores: D. Miguel Viñas y Martí, D. Juan Tellez Vicén y don Leoncio Francisco Gallego. Colaboradores: D. Gerónimo Darder, D. José Ravascall, etc., etc. Madrid, 1853-1857. Imprenta de Antonio Martinez, del *Agente industrial-Minero* y *El Eco de la Veterinaria*. Tres tomos en fólío á dos columnas, de 80, 728 y 140 páginas.

La Veterinaria Española (periódico), Director, don Leoncio Francisco Gallego. Madrid, 1857-1884, por José Viñas en los primeros años, hoy por los Sres. Pacheco y Pinto. Igual forma que *El Eco*. Este periódico ha sufrido algunas variaciones; decenal primero, hoy es *Revista profesional y científica* (continuacion de *El Eco de la Veterinaria*), órgano oficial de las Sociedades *La Union Veterinaria*. Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio Francisco Gallego.

En esta publicacion se viene tratando desde 1853 todos los asuntos de interés profesional y puntos sobre todos los ramos que comprende la ciencia Veterinaria.

Tratado de Patología y Terapéutica generales veterinarias, por Reinard. Traducido y adicionado por D. Leoncio Francisco Gallego, y D. Juan Tellez Vicén, veterinarios de 1.ª clase, etc. Madrid, 1856, imprenta de *El Eco de la Veterinaria*. En 4.º, 782 páginas.

Diccionario de Medicina Veterinaria práctica. Traducido y adicionado por D. Juan Tellez Vicén y D. Leoncio Francisco Gallego, veterinarios de 1.ª clase. Segunda edicion. Madrid, 1859, por Beltran y Viñas. En 4.º, 600 páginas y tres láminas.

Tratado completo del arte de herrar y forjar, por M. A. Rey. Traducido al español por los redactores de *La Veterinaria Española*. Madrid, 1859, por Beltran y Viñas. En 4.º, 209 páginas y 19 láminas.

Diccionario manual de medicina Veterinaria práctica. Obra escrita en presencia de los tratados más importantes que sobre esta materia hay publicados hasta el día, y de una multitud de observaciones clínicas dadas á luz en los periódicos españoles de veterinaria; extractada, principalmente, del *Diccionario de Medicina Veterinaria* de Delwart, y del *Tratado de Patología y Terapéutica generales veterinarias* de Mr. Rainard, y aumentada con más de 600 fórmulas de medicamentos usados ventajosamente en la práctica veterinaria dentro y fuera de España. Por D. Leoncio Francisco Gallego, Veterinario de 1.ª clase y Director del periódico *La Veterinaria Española*. Madrid, 1872, por L. Maroto. En 16.º, tres tomos de 896, 928 y 888 páginas. El tomo 1.º lleva el Reglamento de Subdelegaciones, que tiene 16 páginas.

D. Gerónimo Darder.

Veterinario de 1.ª clase, establecido en Barcelona.

Tratado de las enfermedades particulares de los grandes rumiantes, por Mr. Lafore, profesor de patología clínica y medicina legal, en la Escuela veterinaria de Tolosa. etc. Traducido por D. Gerónimo Darder, profesor veterinario de 1.ª clase y socio de número de la Academia Central Española de Veterinaria y de la Veterinaria

Barcelonesa. Madrid, 1858, por Beltran y Viñas. En 4.º, 431 páginas

Apéndice al tratado completo del arte de herrar y forjar de M. Rey, por D. Gerónimo Darder y D. Miguel Viñas y Martí, veterinarios de 1.ª clase y miembros de la Academia Central Española de veterinaria y de su Sucursal Barcelonesa. 1.ª, Del herrado español. 2.ª, Adelantos conseguidos en el arte. Madrid, 1859, por Beltran y Viñas. En 4.º, 58 páginas, formando todo el tratado 267 páginas.

De la perineumonía epizootica. Artículos publicados en *La Revista de Agricultura práctica*, por D. Gerónimo Darder, 1853.

La triquina y la triquinosis en el hombre y en los animales, por D. Gerónimo Darder y Teliu, Inspector facultativo de las casas-mataderos de Barcelona. Barcelona, 1879, sucesores de Ramirez y compañía. Un pliego marquilla mayor.

Además, Darder ha publicado algunos artículos en los periódicos de veterinaria: está reputado, y con justísima razón, por uno de los veterinarios más ilustrados de la época, siendo tal vez de los primeros y mejores prácticos que tiene el profesorado español.

D. Ramon Ahumada y Centurion.

De la cria caballar y de las remontas del ejército, por D. Ramon Ahumada y Centurion, Mayordomo de semana de S. M.—Madrid, 1861, por Luis García. En 4.º, 87 páginas; y un cuadro del número de yeguas y caba-

convierten la materia exudativa en un tejido fibroso completo. En virtud de la retraccion cicatrizal que entonces se produce, la neo-membrana fibrosa atrae y arrastra consigo todos los tejidos del contorno. La retina se desgaja, y las roturas intersticiales que sufre por esta fuerte atraccion, originan verdaderos quistes en el interior de su tejido. Desaparecen lentamente todos los elementos nerveos y filetes ténues que la constituian, los bastoncitos, los conos, las células y fibras nerviosas. Tan solo quedan de ella el esqueleto formado por la trama correctiva de sosten y las fibras de Muller, que, á pesar de la distribucion nueva que ofrece, debida á la retraccion cicatrizal, pueden, sin embargo, ser reconocidas y perseguidas en los cortes por medio del tinte especial que les imprime el priero-carminato de amoniaco.

Tambien la coróidea, por su parte, experimenta el proceso de atraccion que tiene su centro en la neo-membrana organizada, solo que casi nunca se despega de la esclerótica subyacente. Esto depende de que la lámina fosca (oscura) que la mantiene, fija á esta última membrana, se distingue por su gran laxitud; de modo que sin romperse, puede prestarse á la atraccion que la coróidea opera sobre ella, formando en los cortes sus laminillas muy distendidas entre la cório-capilar y la esclerótica una red con tabiques de separacion perfectamente análoga á la descrita anteriormente en el ángulo de la cámara anterior del caballo en el estado normal.

La esclerótica, empero, sigue tambien el movimiento centripeto que arrastra á la coróidea y á la retina. Este arrastre no es debido á que la fuerza atractiva desarrollada por el exudado, sea bastante poderosa para arrastrar la concha fibrosa, sino á que llegando á desaparecer los líquidos y las membranas interiores que sostienen á la esclerótica y la conserva en su forma, dicha concha fibrosa se repliega y dobla como una esfera de Cauchuc llena de agua cuando el líquido que la contiene se elimina poco á poco. La figura 1 y 2 de la lámina III, al par que dan una idea general de los desórdenes que tienen lugar en los medios y en las membranas internas del globo ocular, muestran muy exactamente este juego de pliegues y esta especie de encogimiento de la esclerótica.

Esta membrana, muy lejos de haberse atrofiado como los demás tejidos del ojo, ha aumentado en espesor, pareciendo más bien hipertrofiada. Un atento cotejo por medio del microscopio entre dos cortes, uno de una esclerótica normal y otro de una esclerótica arrugada de este modo, esplica inmediatamente esta pseudo-hipertrofia. Asi las fibras escleróticas examinadas en estado normal, se muestran muy ligeramente onduladas á modo de cabellos rizados; al contrario, preséntanse esas ondulaciones muy marcadas, de modo que cada hacecillo de fibras parece haber doblado su espesor en escleróticas en-

cogidas como las representadas en la lámina III, de suerte que este incremento de espesor es la esclerótica encogida; no es consecuencia de haberse fundado nuevas capas al tejido, sino que es debida á una modificacion morfológica de sus manojos de fibras parecidas á la que hace hinchar un músculo durante el acto de su contraccion.

Por lo demás, la esclerótica, vista al microscopio, no ofrece ningun cambio de estructura. Fuera de una vascularizacion algo más rica en sus regiones anteriores supreyacentes al cuerpo ciliar, muestra la esclerótica de un globo ocular en el último período de la tisis sus elementos anatómicos absolutamente intactos y parecidos á los de una esclerótica normal.

Estos dos órdenes tan completos y tan importantes, cuya descripcion hemos indicado, no son, sin embargo, el término de esta escena patológica. En la mayoría de los casos de tisis por fluxion periódica, hállanse en la coróidea y á veces entre esta túnica y el cuerpo vitreo, verdaderas placas oscas más ó menos voluminosas y de forma irregular. Estas placas, cuya naturaleza osca, no puede desconocerse gracias á los osteoplastos que contienen, se han desarrollado á costa del tejido fibro-celuloso que ha reemplazado la coróidea y los exudados y por continuacion del proceso que ha cercado la degeneracion fibrosa de estas membranas.

Dichas placas están rodeadas de numerosas células fusiformes y redondas, por cuya transformacion aumenta y se manifiesta el tejido óseo.

Las placas que acabamos de mencionar, hállanse especialmente en el polo posterior del ojo, en el circuito de la entrada del nervio optico, bien que por escepcion pueden ocupar toda la estension del ojo. Y hasta en algunos casos, forman, reuniéndose por sus bordes, una basta concha ósea continua que se estiende paralelamente á las cubiertas del ojo, lo que es tan dura que la navaja queda en ella sin accion, teniendo que abrirse el ojo que la encierra por medio de una sierra de relojero.

CAPÍTULO IV.

Tipos de la fluxion periódica.

En las páginas precedentes hemos descrito con todos sus detalles las lesiones anatómicas que con ayuda del microscopio se descubren en los animales fluxionarios. Ya conocemos, pues, exactamente cada uno de los eslabones de la gran cadena patológica, que comenzando por un derrame linfoideo en la cámara anterior, tiene por terminacion la tisis del órgano afectado. Veamos ahora como se entrelazan esos eslabones, y de este modo podremos reconstituir los difrentes tipos que esta afeccion puede ofrecer.

(Se continuará).

Seccion de anuncios.

GUÍA DEL VETERINARIO INSPECTOR DE CARNES.

3.ª edición.

Por D. Juan Morcillo Olalla, veterinario de 1.ª clase.

Se halla de venta al precio de 20 pesetas, franca de porte, y 21, remitiéndose certificada, en los puntos siguientes:

Madrid, librería de D. Saturio Martínez, Carretas, 33.

Idem, en la de D. Rafael Espejo y del Rosal, Madera Baja, 19, bajo.

Zaragoza, en la de D. Cecilio Gazca, plaza de la Seo, 2.

Leon, en la de los Herederos de Miñon.

Valencia, en la de D. Francisco Aguilar, Mar, 24.

Sevilla, en la de D. Tomás Sanz, Sierpes, 92.

Barcelona, en la de D. Juan y Antonio Bastinos, Boquería, 47.

Murcia, en la de D. Miguel Tornel y Olmos, plaza de Palacio, 3.

Játiva, en casa del autor, Alameda, 30.

Tópico potencial y elixir anti-cólico del Sr. Miravet.

Estas dos excelentes composiciones medicinales tan conocidas en la actualidad por todos los veterinarios españoles, y que de tanto crédito gozan, por los felices y seguros resultados que están dando en la práctica, no podemos menos de recomendarlas á nuestros comprofesores para que las empleen en los casos que se hallan indicadas, seguros que con ellas obtendrán la curación pronta y radical de enfermedades graves y que presentan un aspecto alarmante en su aparición.

Se venden estos específicos en las principales oficinas de farmacia de toda España.

DICCIONARIO

GENERAL DE VETERINARIA

Por D. Rafael Espejo y del Rosal.

Esta interesante y útil obra, que está para terminar su publicación, es bien conocida hace tiempo de todo el profesorado; el no hallarse concluida depende de circunstancias que muchos saben y que llevan en sí todas las publicaciones de obras de veterinaria en España.

El *Diccionario* constará de tres tomos: el 1.º y 2.º están terminados y gran parte del 3.º y último.

Como hoy sería muy difícil que la generalidad de profesores pudieran hacer en el acto el desembolso del importe de lo ya publicado, el Sr. Espejo, que tantas pruebas tiene dadas de su amor á la ciencia y su interés por el profesorado, quiere dar una más. Al efecto, y con objeto que su obra pueda adquirirla aun el profesor que cuente con menos recursos, la mandará al veterinario que desee adquirirla indicando si quiere recibirla por cuadernos, tomos ó toda la obra, cuyo importe se pedirá abonar por plazos y en las épocas que mejor convenga al suscriptor, pero anticipando uno de 10 pesetas.

El que quiera dicho *Diccionario* que se dirija á D. Rafael Espejo y del Rosal, Madera Baja, núm. 19, bajo, Madrid.

ESPECIFICOS

preparados por el licenciado en Farmacia

D. FERNANDO CUCALA Y COLOMER,

plaza de San Francisco, n.º 2, Botica,—JATIVA.

OLEINA VEXICANTE Y RESOLUTIVA.

TÓPICO CUCALA.

Los maravillosos efectos que el *Tópico Cucala* viene produciendo desde hace mucho tiempo en ciertas enfermedades de los solípedos, como cojeras recientes y crónicas de la region escapulo-humeral y la coxo-femoral; en los sobre-tendones y sobre-huesos; esparavanes, vejigas y varias otras alteraciones de las extremidades de los animales domésticos; la acción pronta y enérgica que produce en la piel y que el veterinario tiene necesidad de utilizar para combatir determinadas enfermedades de los órganos interiores, nos pone en el caso de recomendar á nuestros comprofesores el *Tópico Cucala*. Los veterinarios de toda esta comarca lo vienen usando, dándonos iguales ó mejores resultados que el *Liniemento Ojea* ó el *Tópico Fuentes*.

Cada frasco de unos 70 gramos, cuesta 2 pesetas.

Se acompaña un prospecto á cada frasco.

Dirección: D. Fernando Cucala, farmacéutico, plaza de San Francisco, n.º 2, Játiva.

PASTA PECTORAL.

Remedio infalible para curar radicalmente la tos.

Si algun medicamento pueden emplear con entera seguridad los enfermos que padecen afecciones de las vías respiratorias y que les ocasiona la tos, es indudablemente nuestra *Pasta Pectoral*: no hay nadie que la haya tomado, que por rebelde y antigua que fuera la tos no haya desaparecido ésta á los pocos dias.

Esas toses pertinaces que tanto molestan al enfermo, particularmente durante la noche, que le ocasionan un insomnio incómodo, tomando la *Pasta Pectoral* no solo calman aquellas, sino que el enfermo duerme un sueño tranquilo y apacible.

Se demuestra sobradamente bien sus felices resultados, por el gran despacho que de este medicamento tenemos, especialmente en la presente época en la que los cambios de temperatura son tan frecuentes y rápidos produciendo afecciones catarrales, bronquitis y otras alteraciones de los órganos del aparato respiratorio que generalmente van acompañadas de tos.—*Precio*: una caja 6 reales vellon.

También tenemos las excelentes pastillas de caracoles, Carragahen, liquen, goma, malvavisco, etc. etc.

EXTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

Ó TESORO DEL PECHO.

Uno de los mejores pectorales para combatir con prontitud todas las afecciones de los órganos respiratorios, suaviza cualquier irritación de los bronquios y calma la tos, sea de cualquier clase.

Un frasco, 8 reales.

Játiva: Imp. de B. Bellver.